

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003764-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a paralización del proyecto de reestructuración de Correos en la Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

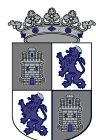
José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 18 de mayo de 2016, el Pleno de las Cortes de Castilla y León aprobó la siguiente resolución derivada de la PNL 662:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que inste también, a su vez, al Gobierno de España, a pedir a la empresa pública Correos:

1. Que paralice el proyecto de implantación de reestructuraciones que pretende aplicar en esa zona.
2. Que ponga fin de forma inmediata al constante recorte de empleo que viene aplicando en los últimos años.
3. Que asegure que los ciudadanos reciban el reparto de correspondencia 5 días a la semana como mandata la Directiva Postal europea y la regulación postal de nuestro país.



4. Que garantice, con una plantilla suficiente, la prestación del servicio postal público en esta zona de la provincia de León en igualdad de condiciones que al resto de ciudadanos".

En relación a la misma se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas ha desarrollado la Junta de Castilla y León en cumplimiento de la misma?

¿En qué fechas se han producido cada una de las actuaciones señaladas anteriormente? ¿Ha existido alguna respuesta del Gobierno de España?

De haberse producido, ¿en qué términos?

¿Ha realizado el Gobierno de España alguna actuación en consonancia con lo solicitado?

Valladolid, 21 de julio de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero